

El Presidente, la Junta Directiva de la Corporación de Empleados Petroleros y Afines Club Internacional y el Comité Organizador del Abierto se complacen en invitar a todos los golfistas Profesionales y Aficionados a participar en el “58 Abierto Petrolero de Golf Club Internacional”, que se disputará del 14 al 16 del mes de agosto del año 2010.

JUNTA DIRECTIVA CLUB INTERNACIONAL

PRESIDENTE	:	Pedro Pablo Rozo Castañeda
VICEPRESIDENTE	:	Jaime Antonio Castro Romero
SECRETARIO	:	Oscar Alirio Ariza Gélvez
REP.ECOPETROL S.A	:	Jorge Saúl Rocha Reyes
VOCAL	:	David Alba Rojas
SUPLENTE	:	Álvaro Leonardo Jácome
		Germán Iván Sánchez
		Juan Pablo Padilla Merlano
		Henry Mauricio Pérez
REVISOR FISCAL	:	José Gregorio Marulanda
GERENTE	:	Salustiano Méndez Flórez
DIRECTOR DEL TORNEO	:	José Santos Gutiérrez Palomino

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

José Santos Gutiérrez Palomino
Ulpiano Díaz Ardila
Juez Del Abierto

PROGRAMA

A. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las damas y caballeros que sean golfistas profesionales con carné vigente de la División Profesional de Golf.

También podrán participar las damas y caballeros aficionados que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Abierto su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

Los golfistas profesionales con residencia fuera de Colombia, que deseen participar, deberán comprobar ante el Comité Organizador del Abierto, su posición en el ranking de su país de origen, o presentar un certificado de su calidad de juego, expedido por la autoridad competente en su país de origen.

B. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben hacerse por escrito en las oficinas del Abierto del Club Internacional directamente por el Club al que pertenezca el participante, a través del fax (097) 6239483, la dirección: Corregimiento El Centro, Campo 22 , o en el Email. Club.internacional@ecopetrol.com.co

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono. Las inscripciones ordinarias quedarán cerradas para los participantes (Caballeros Aficionados, damas aficionadas y menores de 18 años el día 6 de agosto a las 5:00 p.m. tanto para profesionales como aficionados.

El valor de las inscripciones deberá ser cancelado en efectivo o en cheque, en la caseta de inscripciones, el primer día de juego. Los costos serán los siguientes:

Profesionales	\$ 250.000
Caballeros Aficionados	\$ 180.000
Damas Aficionadas	\$ 150.000
Caballero Senior	\$ 150.000
Menores de 18 años	\$ 120.000

Los jugadores profesionales que se inscriban para el Abierto y no se encuentren cobijados bajo los siguientes seis parámetros, están obligados a jugar el Torneo de Clasificación, siempre y cuando hayan ocupado los puestos 21 a 60 del Torneo Escuela Clasificatoria. Este torneo está programado para el día 12 agosto a las 7:00 a.m.

- 1- Los profesionales que figuren en las veinticinco (25) primeras posiciones del Ranking Nacional de Ganancias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
- 2 Los profesionales que obtuvieron las veinte (20) primeras posiciones del Torneo Escuela Clasificatoria, evento que se jugó del 14 al 16 de enero de 2010.
- 3 Los profesionales que dos semanas antes de iniciarse la competencia aparezcan clasificados dentro de los veinte (20) primeros lugares del Ranking Nacional de Ganancias.
- 4 Los profesionales que dentro de los doce (12) meses anteriores a la iniciación del Abierto hayan ganado uno o más abiertos reconocidos por la Fedegolf, aunque no figuren en las categorías que tratan los ordinales anteriores.
- 5 Los profesionales que, sin figurar en las categorías que tratan los ordinales anteriores, hayan pasado el corte en el abierto inmediatamente anterior.
- 6 El campeón defensor del título del Abierto que se va a jugar, aunque no figure en ninguna de las categorías anteriores.

Las inscripciones extraordinarias tendrán un recargo del 50% sobre los valores anteriormente indicados.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito, hasta 2 día (s) antes de la iniciación de la competencia hasta las 5:00 p.m.,. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego, deberá cancelar el valor de la inscripción y la tarifa del caddie. El cobro se hará por intermedio de su respectivo Club.

Nota: El club y la Fedegolf se reservan el derecho de admisión de los participantes.

C. TARIFA DE CADDIES

La tarifa de caddies deberá ser cancelada en efectivo o en cheque, en la caseta de inscripciones, el primer día de juego. Su costo será de \$35.000 diarios, incluido el refrigerio.

D. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el Abierto no podrá exceder de 90 jugadores para cada fecha y campo de juego, según la Resolución 850-G de la Federación Colombiana de Golf.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité anulará inscripciones empezando por los **handicaps** más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales.

E. PRÁCTICA.

Para los jugadores que participen, el campo estará disponible para la práctica, los días 12 de agosto a partir de las 12 am. Y el día 13 de agosto a partir de la 6:00 a.m hasta 12 m

“Práctica entre hoyos: Se adopta la NOTA 2 a la Regla 7: “Un jugador no debe ejecutar golpes de práctica en o cerca del putting green del último hoyo jugado. Si ejecuta un golpe de práctica en o cerca del putting green del último hoyo jugado, el jugador incurre en la penalidad de dos golpes en el siguiente hoyo, o tratándose del último hoyo de la vuelta, la penalidad se aplicará en dicho hoyo””.

F. HORARIOS DE SALIDA

La primera hora de salida será a las 6:00 a.m, la cual podrá variar a criterio del Director del Abierto.

Para el primer día se formarán, a la suerte, grupos de 3 jugadores en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales gross de las diferentes categorías.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría, el día anterior de iniciarse la respectiva competencia. Estos podrán también consultarse a través de los teléfonos 3144745963-6239216 y en la página web de la federación www.federacioncolombianadegolf.com. Se recomienda dejar su correo electrónico al hacer la inscripción.

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida. El jugador debe iniciar su juego a la hora establecida por el Comité.

Se adopta la NOTA a la Regla 6-3a: “Si el jugador se presenta en su sitio de salida, listo para jugar, dentro de los cinco minutos siguientes a su hora de salida, en ausencia de circunstancias que justifiquen levantar la penalidad de descalificación según lo previsto en la Regla 33-7, la penalidad por no haber iniciado el juego a la hora correspondiente será la pérdida del hoyo, en juego por hoyos o de dos golpes en el primer hoyo, en el juego

por golpes. La penalidad por presentarse después de los cinco minutos es la descalificación”.

G. MODALIDAD DE JUEGO

Los aficionados damas y caballeros con índices altos y medios jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en 6 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Las damas jugarán desde las marcas rojas y los caballeros lo harán desde las marcas azules y blancas.

Los profesionales y caballeros con índices bajos, jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en 6 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Los profesionales jugarán desde las marcas azules. Las damas profesionales jugarán del 90% de la distancia establecida para los caballeros profesionales.

Programa de Juego:

12 Agosto de 2010.

Torneo de clasificación 8 a.m a 11 a.m

12 Agosto de 2010

Practica en campo a partir de las 12 m

13 Agosto de 2010

Practica en campo a partir 6:00 a.m a 12 m

13 Agosto de 2010

Torneo Pro-am Club Miramar a partir de la 1:00 p.m

14,15 y 16 Agosto de 2010

Desarrollo del Abierto para Profesionales, Aficionados caballeros, damas y niños.

16 Agosto de 2010

Ceremonia de premiación del 57 Abierto Petrolero de Golf.

Categorías de Juego: El Abierto se jugará en 3 categorías de caballeros, 1 categorías de damas, 1 categoría caballeros senior y la categoría de Profesionales

Nota: Las categorías se formarán a criterio del Comité Organizador y según el número de participantes.

H. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto del Abierto, en la categoría de Profesionales, así como en la categoría de aficionados sin ventajas (damas y caballeros), se decidirá

jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita, hasta que se produzca el desempate. Se empezará a jugar el desempate en el hoyo 9 continuando con los hoyos 1, 2 y 8. Si persiste el empate, se repetirán estos hoyos hasta producirse el desempate.

De presentarse empate en el primer puesto, el premio en dinero no podrá ser compartido. Del segundo puesto en adelante, los premios se sumarán y se repartirán entre los jugadores empatados.

Para las demás categorías, los empates gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Club Internacional, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

I. CORTES

El Comité determinará el segundo día de la competencia el sistema de corte a emplear, siguiendo las normas establecidas en la Resolución 0850-G de la Federación Colombiana de Golf.

J. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo a las condiciones climatológicas y de la cancha, para que el Abierto pueda finalizar en las fechas programadas.

Si las condiciones atmosféricas lo exigen, el Comité, sin desconocer el derecho del jugador (Regla 6-8a (ii)), ordenará la suspensión del juego mediante el sonido de 2 voladores. La reiniciación se avisará mediante el sonido de 1 volador. La suspensión definitiva se anunciará con el sonido de 3 voladores.

Igualmente el Comité estará facultado para modificar las fechas, horarios y número de categorías en caso que existan razones de “fuerza mayor”.

Se adopta la NOTA a la Regla 6-8b: “Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego. Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad según la Regla 33-7”.

K. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited. Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Club Internacional, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Los Profesionales que se inscriban se obligarán a cumplir con el código de conducta de la División Profesional de Golf.

Se prohíbe el uso de los PALOS PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la Circular de la FEDEGOLF publicada el 1 de Diciembre de 1995. Penalidad por contravención a la norma: Descalificación”.

“**DRIVERS:** Se prohíbe el uso de drivers con característica de tiempo superior a 239 microsegundos (más 18 microsegundos de tolerancia), según sistema de medición pendular de The R&A Rules Limited; Ver Apéndice II-5c de las Reglas de Golf, lista de drivers que no conforman (<http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.nonConfDriversMain>) y lista de cabezas de drivers que conforman <http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.confdrivers> con la condición. Penalidad por infringir la Condición: Descalificación”.

TRANSPORTE: Los jugadores deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas, salvo que el Comité de la Competencia autorice la utilización de carros de golf. Penalidad por infringir la Condición: Dos golpes por cada hoyo en el que ocurrió la infracción; máximo cuatro golpes por vuelta estipulada. De no suspender inmediatamente el uso del vehículo no autorizado, el jugador será descalificado.

Los jugadores podrán utilizar carros de golf en el juego siempre y cuando las condiciones del campo lo permitan. La utilización de los carros de golf será únicamente durante el juego

L. JUECES

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

M. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por José Santos Gutiérrez Palomino (director del Abierto), Ulpiano Díaz Ardila y el juez de la competencia.

N. TROFEOS

El gran Campeón del “58 Abierto Petrolero De Golf Club Internacional” recibirá el trofeo que lo acredita como tal, y será el participante que haga el mejor score gross, sea Profesional o Aficionado. También se entregarán los siguientes trofeos:

- **Categorías de Caballeros Aficionados**

- Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
- Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

- **Categoría de Caballeros Senior**

- Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
- Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

- **Categorías de Damas Aficionadas**

- Trofeo para el (1) primer puesto gross
- Trofeo para el (1) primer puesto neto

Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross.

O. PREMIOS PARA PROFESIONALES

Habr  una bolsa de premios por valor de \$18.150.000, a distribuirse de la siguiente manera:

Primer puesto	\$5.000.000
Segundo puesto	\$3.000.000
Tercer puesto	\$2.000.000
Cuarto puesto	\$1.700.000
Quinto puesto	\$1.400.000
Sexto puesto	\$1.200.000
S�ptimo puesto	\$1.150.000
Octavo puesto	\$1.000.000
Noveno puesto	\$ 900.000
Decimo puesto	\$ 800.000

Nota: A los jugadores colombianos se les har  un descuento del 10% sobre la bolsa de premios. A los jugadores extranjeros se les har  un descuento del 20%. Estos aportes se destinar n al incremento de las bolsas de premios de los torneos de la Divisi n Profesional.

P. TORNEO PRO-AM

Se jugar  el d a 13 de agosto a partir de las 12:30 pm de la tarde en grupo conformado por tres aficionados y un profesional y el cupo m ximo de grupo es de veinte (20) la modalidad ser  oportunamente definida por el comit  de golf Club Miramar. Los grupos se conformar  a la suerte de acuerdo con las inscripciones, las cuales quedaran cerradas el d a 12 de agosto de 2010 a las 11:45 a.m el valor de la inscripci n es de \$50.000 este valor no incluye la tarifa de caddie ni su respectivo refrigerio; Se otorgaran a los 10 primeros scores gross de los profesionales as :

Primer puesto	\$ 500.000
Segundo puesto	\$ 400.000
Tercer puesto	\$ 350.000
Cuarto puesto	\$ 300.000
Quinto puesto	\$ 250.000
Sexto puesto	\$ 200.000
S�ptimo puesto	\$ 150.000
Octavo, Noveno y D�cimo puesto	\$ 100.000 c/u

Se entregarán trofeos para aficionados así para los dos (2) primeros gross y dos (2) primeros netos divididos en tres categorías y un trofeo para el profesional ganador.

Q. REGLAS DE ETIQUETA

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u

ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 33-7) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.

11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.

A. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetitas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetitas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetitas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los profesionales deben usar pantalón largo. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis.

Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.

B. Las damas podrán usar camisetitas sin mangas si tienen cuello, o camisetitas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe de estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.

12. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.

13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.